



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000881-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a concentraciones parcelarias declaradas de utilidad pública en la provincia de Palencia y cuya ejecución de las obras no ha sido encomendada al ITACYL, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 22 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana Sánchez Hernández, PE/000881, relativa a concentraciones parcelarias declaradas de utilidad pública en la provincia de Palencia y cuya ejecución de las obras no ha sido encomendada al ITACYL, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 22 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0800881 formulada por la Procuradora D.^a Ana Sánchez Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a concentraciones parcelarias declaradas de utilidad pública en Palencia y cuya ejecución de las obras no ha sido encomendada al ITACYL.

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

Las zonas o demarcaciones de concentración parcelaria declarada de utilidad pública y urgente ejecución de la provincia de Palencia, publicadas en el BOCYL desde el 1 de enero de 2003, y cuya ejecución de las obras no ha sido encomendada al ITACYL son: Vega del Valdavia II (Dem. I y II), Pajareros-Palenzuela, Villavega de Ojeda, Pineda-Resoba, La Pernía, Polentinos, Valle de la Castillería, Castrillo de Villavega-Secano II, Triollo, Hontoria de Cerrato II y San Cebrián de Mudá. En la zona de concentración parcelaria de Vega del Valdavia II (Dem. I y II) la fecha de aprobación del Plan de mejoras territoriales y obras es 13/08/2004; la fecha de aprobación de los proyectos de obras son 2/3/2007 y 2/09/2010; el presupuesto de ejecución por contrata es 20.841.857,80 €; la fecha de licitación de las obras es 28/08/2007 y 30/09/2010; las empresas adjudicatarias son Acciona Infraestructuras S. A. de obras y Servicios Copasa; el presupuesto de adjudicación es 16.032.630,68 €; el plazo de ejecución de las obras



es 54 meses; la fecha de inicio de las obras es 21/01/2011 y la fecha de finalización de las obras es 21/06/2012. En la zona de concentración parcelaria de Villavega de Ojeda la fecha de aprobación del Plan de mejoras territoriales y obras es 30/10/2008 y el presupuesto de ejecución por contrata es 1.247.297,47 €.

Valladolid, 25 de enero de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,

Fdo.: Silvia Clemente Municio